# Guía de admisión de grados

CURSO ACADÉMICO 20**25/26**

UAX Universidad Alfonso X el Sabio

# Índice


I. NORMATIVA GENERAL DE ADMISIÓN 3

II. CURSO DE ESPAÑOL 16

III. MEDIOS TECNOLÓGICOS 17

IV. CONVALIDACIONES 17

V. TRASLADO DE EXPEDIENTE 18

VI. UNIDAD DE IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD 18

VII. RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS 18

VIII. UAX FITNESS CENTER 19

IX. SEDES 19

X. CAMPUS UAX - VILLANUEVA DE LA CAÑADA 20

XI. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL ALUMNO 21

**« MUY IMPORTANTE:**

- Es necesario que el alumno consulte y conozca a través de este QR la información referente al **Reglamento de Evaluación Académica**, dónde encontrará información relevante sobre:
  - Requisitos de asistencia
  - Convocatoria de Exámenes
  - Criterios de evaluación
  - etc....
- El proceso de admisión y matrícula del estudiante en UAX, conlleva la aceptación de las normas, reglamentos y en su totalidad el sistema docente de la Universidad Alfonso X el Sabio, publicado y a su disposición en la página web oficial de la Universidad (www.uax.com) y en el portal de transparencia (www.uax.com/portal-de-transparencia).

# Normativa general de admisión

Todos los alumnos que deseen estudiar un título de Grado en la Universidad Alfonso X el Sabio deben completar el Proceso de Admisión.

Aquellos estudiantes que deseen matricularse en los Grados en Medicina, Grado en Odontología o Grado en Veterinaria, deben consultar el proceso General para todos los Grados, así como las condiciones especiales de su Proceso de Admisión (páginas de la 9 a la 11).

**El proceso de admisión general** para todos los GRADOS se compone de los siguientes pasos:

## 1 SOLICITUD DE ADMISIÓN

- Para iniciar el proceso el estudiante deberá **cumplimentar una solicitud de admisión**.

Solicitando acceso al Portal de Admisiones a través de www.uax.com.

También puedes llamar al +34 91 910 01 70.

O hacerlo a través de WhatsApp:

- Para Medicina, Veterinaria y Odontología: +34 512 510 780
- Para resto de Grados: +34 512 510 769

- Recibirás un email para acceder al portal de admisiones e iniciar tu solicitud de admisión.

RECOMENDACIONES

La primera vez que entres al **Portal de Admisiones** te pediremos que:

- Siempre entres con el mail del estudiante que vaya a realizar el proceso de admisión.
- Crees una contraseña segura con la que poder acceder.

Después, siempre podrás acceder al Portal para avanzar en las diferentes fases de tu proceso de admisión con el mail del estudiante y la contraseña que hayas elegido. **¡Recuérdala!**

- Deberá acompañarse la Solicitud de Admisión con la siguiente **documentación**:

1. Copia del DNI por ambas caras, pasaporte o carta de identidad.
2. Certificación Académica Oficial, que recoja las calificaciones obtenidas en los últimos estudios realizados. (Si el documento no dispone de código de verificación seguro (CSV) o QR, deberá estar compulsado por la Secretaría del Centro de procedencia, o en la propia Universidad.
   Es posible que durante el proceso de admisión no se disponga del requisito legal de acceso, por no haber finalizado sus estudios; en este caso deberán aportarse las notas de 1º de Bachillerato o 1º CFGS para la valoración del expediente. No te olvides de cargar tus notas de 1º en el portal de Admisiones, y con posterioridad, en cuanto dispongas de ellas las de 2º curso.
3. Resguardo del pago de las tasas de admisión: 125€, a excepción de los Grados en Medicina, Veterinaria y Odontología, para los que las tasas de admisión son de 150 €. **Dicho importe no será reintegrable en ningún caso.** Solamente se procederá a la devolución del importe abonado en concepto de tasas de admisión a los candidatos que desistan del proceso de selección, siempre y cuando no hubieran realizado las pruebas de admisión, y lo soliciten fehacientemente ante la **Oficina de Admisión de la Universidad** mediante documento específico al efecto, **en el plazo de 14 días naturales (sábados, domingos y festivos incluidos)** desde la fecha del pago de las tasas.

**El pago de las tasas de admisión se podrá efectuar mediante las siguientes vías:**

- TPV online.
- Bizum.
- Flywire a través de uax.flywire.com
  (exclusivamente para pagos procedentes de países con acuerdo flywire).
- Mediante tarjeta bancaria en el propio campus de Villanueva de la Cañada.
- Por transferencia **bancaria a través del método de pago PAGONxt*.**
- Mediante ingreso en efectivo en la cuenta del Banco Santander de UAX arriba indicada.

*** PagoNxt es un método de pago seguro, mediante el que se asigna un número de cuenta personalizado y único para cada candidato,** por lo que cada uno tendrá la suya propia y será diferente para cada estudiante. **Pagar por este número de cuenta personal e intransferible, garantiza la seguridad, privacidad y comodidad de tus pagos.**

La información del número de cuenta personalizado la encontrarás en el Portal de Admisiones UAX.

Es importante conservar la información, además de compartirla con el responsable económico del estudiante si lo hubiera, para realizar futuros pagos a la Universidad.

**La formalización de ambos conceptos** supone la confirmación por parte del estudiante de **la aceptación de la plaza** y que, por lo tanto, **desea continuar con todos los trámites necesarios** para la matriculación en la Universidad Alfonso X el Sabio.

# 2 PRUEBAS DE ADMISIÓN PROCESO GENERAL

Todos los interesados en cursar sus estudios de Grado en la Universidad Alfonso X el Sabio, deberán realizar una **prueba de acceso**, independientemente de la titulación a la que opten.

Las pruebas de admisión pueden realizarse **de forma online o presencial**.

- **Pruebas presenciales**: se realizarán en el Campus de Villanueva de la Cañada y en el Campus de Chamberí.
- **Pruebas online:** se realizarán en el Portal de Admisiones de la universidad. La inscripción online será válida si se realiza con un **mínimo de 48h antes de la fecha elegida**. Para ello, el estudiante recibirá un correo electrónico en el que se facilitarán las indicaciones para la realización de las pruebas, así como el link de acceso al Portal de Admisiones UAX.

## 2.1 LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN GENERALES

Tienen una duración aproximada de 1,5 horas y consisten en:

**PRUEBA COMPETENCIAL:** Test de Competencias Académicas y Personales.

Se realizará una primera evaluación competencial a través de una batería de tests psicotécnicos y de personalidad estandarizados y avalados científicamente.

Duración estimada del Test Online: 60´

**PRUEBA DE IDIOMA**

- Prueba de inglés para candidatos con idioma materno español.
- Prueba de español para candidatos con idioma materno no español.

Duración estimada del Test Online: 30´

- En las siguientes titulaciones el nivel de inglés requerido para la admisión es un **B1**: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, y doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto + Grado en Ingeniería Mecánica.
- En las siguientes titulaciones el nivel de inglés requerido para la admisión es un **B2**: Grado en Biomedicina, Grado en Ingeniería Biomédica, Grado en Biotecnología, Grado en Inteligencia de Negocios / Business Intelligence (+ doble titulación), Grado en Fisioterapia en Inglés, Bachelor in International Relations, Bachelor in Business Administration and Management y Computer Engineering.

- En la titulación de Grado en Fisioterapia en francés, el nivel de francés requerido para la admisión es un B2. El candidato deberá acreditar el nivel de idioma mediante certificado acreditativo oficial o nacionalidad.
- En la titulación de Grado en Fisioterapia en español, a los candidatos con idioma materno no español se les exigirá que acrediten un nivel B2 de español mediante certificado del Instituto Cervantes.
- A los candidatos con idioma materno no español se les exigirá un nivel mínimo **B1** de español, con independencia de los certificados acreditativos de nivel de idioma que presenten, a excepción de las titulaciones que requieran un B2 de español en su proceso de admisión.
- Los estudiantes que se matriculen en UAX con idioma materno no español han de conocer las exigencias lingüísticas que han de alcanzar en su nivel de español para el correcto desarrollo de las prácticas de la titulación en la que se matriculen. En particular, los estudiantes que cursen titulaciones con estancias clínicas cómo Odontología o Fisioterapia (en cualquiera de sus modalidades - español, inglés o francés), **se les exigirá un nivel mínimo C1 de español, antes de poder acceder a sus estancias clínicas con pacientes.** En última instancia, si antes de iniciar dichas estancias no hubieran acreditado el nivel requerido, dicho acceso será denegado por la universidad.

### BAREMACIÓN DE LA ADMISIÓN

Para la admisión de los candidatos se tendrán en cuenta **a nivel general** los siguientes criterios:

**Expediente académico - notas de Bachillerato o de CFGS** — 70%

**Resultados de las pruebas de admisión.** — 30%

En algunos Grados aplican unas baremaciones diferentes, ya que se tienen en cuenta otras pruebas específicas adicionales. Ver tabla en el siguiente apartado.

## 2.2 TITULACIONES CON PRUEBAS ESPECÍFICAS ADICIONALES

Además de las pruebas anteriormente indicadas, las siguientes titulaciones requieren de **pruebas específicas adicionales para su admisión**.

A efectos de la admisión, la baremación de candidaturas se efectuará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta las ponderaciones indicadas:

| TITULACIÓN | PRUEBAS ESPECÍFICAS ADICIONALES | BAREMACIÓN TOTAL PROCESO ADMISIÓN |
|---|---|---|
| **GRADO EN BIOMEDICINA** | **Prueba específica de Biología y Química:**<br>• **Test online supervisado.**<br>• **Duración estimada 30'.**<br>• **La prueba de Biología versará sobre los siguientes contenidos:**<br>- Los seres vivos: composición y función.<br>- La base molecular y fisicoquímica de la vida.<br>- La organización celular.<br>- La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.<br>- Histología.<br>- Genética y evolución.<br>- Biodiversidad.<br>- Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio.<br>- El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones.<br>- La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones.<br>• **La prueba de Química versará sobre los siguientes contenidos:**<br>- La actividad científica.<br>- Aspectos cuantitativos de la química.<br>- Reacciones químicas.<br>- Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas.<br>- Química del carbono. | Expediente académico 70%<br>Pruebas específicas Biología y Química 20%<br>Prueba idioma (*) 5%<br>Prueba competencial 5%<br>*El nivel de idioma inglés requerido para la admisión es un B2. |

| TITULACIÓN | PRUEBAS ESPECÍFICAS ADICIONALES | BAREMACIÓN TOTAL PROCESO ADMISIÓN |
|---|---|---|
| **GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA Y GRADO EN BIOTECNOLOGÍA** | **Carta motivacional:**<br>Descripción breve de la motivación y experiencia previa que ha llevado al candidato a optar por cursar esta titulación. | Expediente académico 70%<br>Prueba competencial 20%<br>Carta motivacional 5%<br>Prueba idioma (*) 5%<br>*El nivel de idioma inglés requerido para la admisión es un B2. |
| **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (+ DOBLES TITULACIONES)** | **Prueba de esfuerzo** indicativa del estado físico, no selectiva:<br>• Duración estimada 45'.<br>• Valoración funcional.<br>• Se le entregará al candidato un informe personalizado sobre su estado físico. | Expediente académico 70%<br>Pruebas de admisión 30% |
| **GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA (+ DOBLE TITULACIÓN)** | **Carta motivacional:**<br>Descripción breve de la motivación y experiencia previa que ha llevado al candidato a optar por cursar esta titulación. | Expediente académico 70%<br>Test competencial 20%<br>Test motivacional 5%<br>Prueba idioma (*) 5%<br>*El nivel de idioma inglés requerido para la admisión es un B1. |
| **GRADO EN INTERPRETACIÓN MUSICAL** | **Prueba específica de música** selectiva:<br>• Se podrá realizar presencial u online:<br>- **Presencial:**<br>- **Parte A** (80%): Interpretación del instrumento principal de un programa con una duración mínima de veinte minutos. Siendo obligatorio que sean 3 obras de diferentes estilos. Duración máxima del ejercicio: 30'.<br>- **Parte B** (10%): Análisis estilístico, estructural y armónico de una obra o fragmento propuesto por el tribunal. Duración máxima del ejercicio: 1h.<br>- **Parte C** (10%): Lectura a primera vista de una obra o fragmento musical. El candidato dispondrá de 5 minutos para el estudio previo a la interpretación. Duración máxima del ejercicio: 10'.<br>- **Online:**<br>- **Parte A** (80%): Entrega de un registro audiovisual de un programa con una duración mínima de veinte minutos. Siendo obligatorio que sean 3 obras de diferentes estilos. Duración máxima del ejercicio: 30'.<br>- **Parte B** (10%): Realización online de un análisis estilístico, estructural y armónico de una obra o fragmento propuesto por el tribunal. Duración máxima del ejercicio: 1h.<br>- **Parte C** (10%): Realización online de una lectura a primera vista de una obra o fragmento musical. El candidato dispondrá de 5 minutos para el estudio previo a la interpretación. Duración máxima del ejercicio: 10'. | Prueba específica de música selectiva; Prueba competencial; Prueba idioma<br>Parte A 80%<br>Parte B 10%<br>Parte C 10%<br><br>Parte A 80%<br>Parte B 10%<br>Parte C 10% |

| TITULACIÓN | PRUEBAS ESPECÍFICAS ADICIONALES | BAREMACIÓN TOTAL PROCESO ADMISIÓN |
|---|---|---|
| **GRADO EN INTERPRETACIÓN DE MÚSICA MODERNA** | **Prueba específica de música** selectiva:<br>• Interpretación del instrumento (70%), Armonía (15%), Lectura a primera vista (15%).<br>• Para la admisión es preciso superar la prueba, y obtener al menos un 5 en la parte de interpretación.<br>• Se podrá realizar presencial u online:<br>- **Presencial:**<br>- **Parte A** (70%): Interpretación de un programa de tres piezas contrastantes que muestren el nivel interpretativo del alumno. El alumno debe aportar músicos acompañantes o un play-along, si fuera preciso. Duración máxima del ejercicio: 20'.<br>- **Parte B** (15%): Prueba escrita de teoría musical y análisis armónico. Duración máxima del ejercicio: 60'.<br>- **Parte C** (15%): Lectura a primera vista de una obra o fragmento musical. La prueba incluirá lectura melódica para todos los instrumentos salvo batería. Incluirá acompañamiento a partir de un cifrado americano para bajistas, pianistas y guitarristas. Incluirá un pasaje de improvisación a primera vista para todos los instrumentos. Duración máxima del ejercicio: 10'.<br>- **Online:**<br>- **Parte A** (70%): Entrega audiovisual de tres piezas contrastantes que muestren el nivel interpretativo del alumno.<br>- **Parte B** (15%): Realización online de una prueba escrita de teoría musical y análisis armónico. Duración máxima del ejercicio: 60'.<br>- **Parte C** (15%): Realización online de una prueba de lectura a primera vista de una obra o fragmento musical. La prueba incluirá lectura melódica para todos los instrumentos salvo batería. Incluirá acompañamiento a partir de un cifrado americano para bajistas, pianistas y guitarristas. Incluirá un pasaje de improvisación a primera vista para todos los instrumentos. Duración máxima del ejercicio: 20'. | Prueba específica de música selectiva: Prueba competencial; Prueba idioma<br>Parte A 70%<br>Parte B 15%<br>Parte C 15%<br>Parte A 70%<br>Parte B 15%<br>Parte C 15% |

Las siguientes titulaciones Business & Tech, además de las pruebas genéricas **deberán realizar en su proceso de admisión una evaluación asíncrona,** consistente en:

- **Currículum*** (300 palabras): a desarrollar a través de un formulario con preguntas incorporadas que el candidato deberá responder.
- **Video*** (máx. 1'): dónde el candidato cuente su motivación para cursar los estudios elegidos en UAX.

*Ambas pruebas deben realizarse en idioma español.

| TITULACIONES BUSINESS & TECH | BAREMACIÓN TOTAL PROCESO ADMISIÓN |
|---|---|
| • Grado en Administración y Dirección de Empresas<br>• Grado en Marketing<br>• Grado en Derecho<br>• Grado en Analítica de Negocios/Bachelor in Business Analitycs*<br>• Grado en Relaciones Internacionales<br>• Grado en Relaciones Internacionales/Bachelor in International Relations (inglés progresivo)*<br>• Grado en Relaciones Internacionales/Bachelor in International Relations (inglés)* | Expediente académico 70%<br>Evaluación asíncrona 25%<br>Prueba competencial 5% |

* El nivel de idioma inglés requerido para la admisión es un B2.

## TITULACIONES BUSINESS & TECH

## BAREMACIÓN TOTAL PROCESO ADMISIÓN

- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Derecho
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Marketing
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Relaciones Internacionales
- Doble Grado en Analítica de Negocios/Bachelor in Business Analitycs + Administración y Dirección de Empresas*
- Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales
- Grado en Computación e Inteligencia Artificial
- Grado en Física
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Matemática
- Doble Grado en Ingeniería Informática + Administración y Dirección de Empresas
- Doble Grado en Ingeniería Matemática + Informática

Expediente académico **70%**

Evaluación asíncrona **25%**

Prueba competencial **5%**

* El nivel de idioma inglés requerido para la admisión es un B2

### SOBRE LAS SEDES - CAMPUS IMPARTICIÓN TITULACIONES BUSINESS & TECH

Para las titulaciones Business & Tech que a continuación se relacionan:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ingeniería Informática

Durante los dos primeros cursos, los estudiantes de estas titulaciones podrán elegir entre estudiar en nuestro campus del centro de Madrid - Chamberí o estudiar en nuestro campus de Villanueva de la Cañada. **Los alumnos que elijan estudiar en el campus de Villanueva, a partir de su 3er curso, tendrán que continuar con sus estudios en el campus de Madrid - Chamberí (no habiendo opción para continuar en estas titulaciones en el campus de Villanueva).**

### NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN

La solicitud de admisión dará derecho a las Pruebas de Acceso propias de la Universidad Alfonso X el Sabio y a la evaluación de las mismas. Para los Grados en Odontología, Veterinaria y Medicina, consultar los Procesos Especiales para estos Grados, en las páginas 9-10.

La Universidad Alfonso X el Sabio notificará por escrito a cada uno de los candidatos el resultado de sus pruebas de admisión (en un plazo máximo de 48 horas), excepto para las admisiones de los Grados en Odontología, Veterinaria y Medicina, a los que se aplica una preadmisión y notificación diferentes (ver página 11).

La admisión solamente será válida para el curso académico en el que se realicen las pruebas de admisión, y quedará supeditada al cumplimiento del requisito legal de acceso y a la realización de los pagos correspondientes a los conceptos de reserva de plaza y pago de matrícula, en tiempo y forma, según las fechas que le correspondan y así se lo indiquemos en su carta de admisión.

# 3 PRUEBAS ADMISIÓN EN PROCESOS ESPECIALES: GRADO EN ODONTOLOGÍA, GRADO EN VETERINARIA Y GRADO EN MEDICINA

## PLAZAS

Las plazas para estos Grados son limitadas y se ofertan en función de la vía de acceso del candidato:

### GRADO EN MEDICINA

| CANDIDATOS | PLAZAS |
|---|---|
| Bachillerato (Sistema educativo español)<br>Bachillerato Internacional (IB)<br>Bachillerato Europeo (Sistema Educativo Unión Europea o con acuerdo de reciprocidad)<br>Bachillerato fuera de la Unión Europea sin acuerdo de reciprocidad (Homologación Bachillerato) | **170 plazas** (mínimo) |
| Ciclos Formativos de Grado Superior<br>Estudios universitarios españoles finalizados<br>Estudios universitarios de Medicina en Universidad Española no finalizados<br>Último año de estudios de una titulación de la rama Biosanitaria | **10 plazas** (máximo) |

### GRADO EN ODONTOLOGÍA Y GRADO EN VETERINARIA

| CANDIDATOS | PLAZAS GRADO ODONTOLOGÍA | PLAZAS GRADO VETERINARIA |
|---|---|---|
| Bachillerato (Sistema educativo español)<br>Bachillerato Internacional (IB)<br>Bachillerato fuera de la Unión Europea sin acuerdo de reciprocidad (Homologación Bachillerato)<br>Ciclos Formativos de Grado Superior | **210 plazas** (mínimo) | **142 plazas** (mínimo) |
| Bachillerato Europeo (Sistema Educativo Unión Europea o con acuerdo de reciprocidad) | **60 plazas** (máximo) | **34 plazas** (máximo) |
| Estudios universitarios españoles finalizados<br>Estudios universitarios españoles no finalizados | **30 plazas** (máximo) | **4 plazas** (máximo) |

*La Universidad se reserva un número de plazas para los estudiantes que han realizado el Curso de Acceso al Grado en Medicina, Odontología o Veterinaria en UAX en el curso en vigor.

## 3.1 PRUEBAS DE ADMISIÓN PARA ODONTOLOGÍA, VETERINARIA Y MEDICINA

Además de las pruebas GENERALES anteriormente indicadas (Prueba competencial y Prueba de Idioma. Ver Página 4), estos Grados requieren de **pruebas específicas adicionales para su admisión**, así como de una **baremación y preadmisión condicionada** y específica para estos tres Grados. Las pruebas tienen una duración adicional de 30´ y consisten en:

| TITULACIÓN | PRUEBAS ESPECÍFICAS ADICIONALES | BAREMACIÓN DE CANDIDATURAS |
|---|---|---|
| GRADO EN MEDICINA Y VETERINARIA | **Prueba específica de Biología y Química:**<br>• **Test online supervisado**<br>• **Duración estimada 30'**<br>• **La prueba de Biología versará sobre los siguientes contenidos:**<br>- Los seres vivos: composición y función.<br>- La base molecular y fisicoquímica de la vida.<br>- La organización celular.<br>- La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.<br>- Histología.<br>- Genética y evolución.<br>- Biodiversidad.<br>- Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio.<br>- El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones.<br>- La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones. | Expediente académico de 1º bachillerato 70%<br>Prueba específica 20%<br>Prueba Competencial 5%<br>Prueba de Idioma 5%<br>*A los candidatos con idioma materno no español se les exigirá un nivel mínimo B1, con independencia de los certificados acreditativos de nivel de idioma que presenten. |
| GRADO EN MEDICINA Y VETERINARIA | • **La prueba de Química versará sobre los siguientes contenidos:**<br>- La actividad científica.<br>- Aspectos cuantitativos de la química.<br>- Reacciones químicas.<br>- Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas.<br>- Química del carbono. | |
| GRADO EN ODONTOLOGÍA | **Prueba específica de Biología:**<br>• **Test online supervisado**<br>• **Duración estimada 30'**<br>• **La prueba de Biología versará sobre los siguientes contenidos:**<br>- Los seres vivos: composición y función.<br>- La base molecular y fisicoquímica de la vida.<br>- La organización celular.<br>- La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.<br>- Histología.<br>- Genética y evolución.<br>- Biodiversidad.<br>- Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio.<br>- El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones.<br>- La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones. | Expediente académico de 1º bachillerato 70%<br>Prueba específica 20%<br>Prueba Competencial 5%<br>Prueba de Idioma 5%<br>*A los candidatos con idioma materno no español se les exigirá un nivel mínimo B1, con independencia de los certificados acreditativos de nivel de idioma que presenten. |

### BAREMACIÓN DE CANDIDATURAS

A efectos de la admisión, la baremación de candidaturas se efectuará **de 0 a 10 puntos**, teniendo en cuenta las ponderaciones reflejadas en la tabla del punto 3.1.

Si el candidato cumple algunas de las siguientes condiciones, se le computarán **0,5 puntos adicionales**:

- Estudiantes o antiguos estudiantes del Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio.
- Estudiantes con hermanos cursando actualmente estudios en UAX.
- Hijos de empleados UAX.

## 3.2 ADMISIÓN DE CANDIDATOS

### « GRADOS EN ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA

Los candidatos preadmitidos **recibirán por correo electrónico su carta de admisión**, con los pasos a seguir para formalizar el pago de los conceptos de reserva de plaza y pago matrícula, así como la fecha límite establecida para ello.

**Para la confirmación oficial de la plaza,** el alumno deberá igualmente **realizar su matrícula y presentar su Requisito Legal de Acceso, en los plazos establecidos en el punto 5,** según su vía de acceso.

El listado definitivo de admitidos se publicará el **31 de julio para el Grado en Veterinaria y el Grado en Odontología**, a través del mismo Portal de Admisiones (en la sección estado de mi solicitud).

### « GRADO EN MEDICINA

- **Candidatos procedentes de Bachillerato, Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo (Sistema Educativo Unión Europea o con acuerdo de reciprocidad) o expedido fuera de la Comunidad Europea:**

  En función del resultado de las pruebas y la baremación de las candidaturas, los candidatos preadmitidos **recibirán por correo electrónico su carta de admisión**, con los pasos a seguir para formalizar el pago de los conceptos de reserva de plaza y pago matrícula, así como la fecha límite establecida para ello.

  **Para la confirmación oficial de la plaza,** el alumno deberá igualmente **realizar su matrícula y presentar su Requisito Legal de Acceso, en los plazos establecidos en el punto 5,** según su vía de acceso.

  El listado definitivo de admitidos **se publicará el 31 de julio,** a través del mismo Portal de Admisiones (en la sección estado de mi solicitud).

- **Resto de candidatos:**

  La preadmisión se comunicará vía correo electrónico antes del 30 de julio.

# 4 RESERVA DE PLAZA

Para asegurar la reserva de plaza, el alumno admitido ha de formalizar en tiempo y forma el abono correspondiente a los conceptos de reserva de plaza y pago de matrícula.

**Para la confirmación oficial de la plaza,** el alumno deberá igualmente **realizar su solicitud de matrícula y presentar su Requisito Legal de Acceso, en los plazos establecidos en el punto 5, según su vía de acceso.**

Los estudiantes admitidos que no formalicen en tiempo y forma el ingreso de los dos importes correspondientes a la **reserva de plaza y pago de matrícula**, en los plazos establecidos en la carta de admisión, perderán su admisión directa y pasarán a lista de espera.

**No podemos garantizar tu plaza, si no terminas los trámites requeridos en tiempo y forma recogidos en el punto 5 de la página 13.**

| | Curso académico 2025-26 | |
|---|---|---|
| | Reserva de plaza | Pago matrícula |
| Grado en Medicina | 3.000€ | 1.200€ |
| Grado en Veterinaria y Grado en Odontología | 1.500€ | 2.200€ |
| Resto de Grados | 750€ | 1.050€ |

Los importes económicos, correspondientes a los honorarios académicos completos, incluidos los importes de docencia - cuotas mensuales - del curso 2025-26 se encuentran disponibles en el **Documento de Honorarios Académicos Curso 2025-26** en la página web www.uax.com/portal-de-transparencia/normativa.

- **Medios de pago para ambos conceptos**

- TPV online.
- Bizum.
- Flywire a través de uax.flywire.com
  (exclusivamente para pagos procedentes de países con acuerdo flywire).
- Mediante tarjeta bancaria en el propio campus de Villanueva de la Cañada.
- Por transferencia bancaria a través del método de pago PAGONxt*.
- Mediante ingreso en efectivo en la cuenta del Banco Santander de UAX arriba indicada.

*** PagoNxt es un método de pago seguro, mediante el que se asigna un número de cuenta personalizado y único para cada candidato,** por lo que cada uno tendrá la suya propia y será diferente para cada estudiante. **Pagar por este número de cuenta personal e intransferible, garantiza la seguridad, privacidad y comodidad de tus pagos.**

La información del número de cuenta personalizado la encontrarás en el Portal de Admisiones UAX.

Es importante conservar la información, además de compartirla con el responsable económico del estudiante si lo hubiera, para realizar futuros pagos a la Universidad.

**La formalización de ambos conceptos** supone la confirmación por parte del estudiante de **la aceptación de la plaza** y que, por lo tanto, **desea continuar con todos los trámites necesarios** para la matriculación en la Universidad Alfonso X el Sabio.

- En todo caso, para poder matricularse en los estudios de Grado, **el candidato deberá cumplir y aportar la documentación relativa a los Requisitos Legales de Acceso a la Universidad en el plazo indicado en el punto 5.4 de la página 14**.
- Los importes abonados por ambos conceptos (reserva de plaza y pago matrícula) únicamente se reintegrarán en los casos en los que el estudiante acredite no cumplir con estos requisitos. La petición deberá realizarse **por escrito** aportando la documentación acreditativa que justifique la situación del estudiante. Si no se justifica adecuadamente, la solicitud no podrá ser tramitada.
- También se reintegrarán en aquellos casos en los que, aún cumpliendo el requisito legal de acceso, desistan de su reserva y lo soliciten fehacientemente ante la **Oficina de Admisión de la Universidad** mediante documento específico al efecto, **en el plazo de 14 días naturales (sábados, domingos y festivos incluidos)** desde la fecha del pago de cada uno de los conceptos (importe de reserva de plaza e importe de pago matrícula).
- Excepcionalmente, cuando el programa en el que el estudiante solicite plaza, **no alcance el número mínimo de estudiantes** establecido por la Universidad para su impartición, ésta reintegrará los importes cobrados en concepto de reserva de plaza y/o matrícula.
- **Dicho pago no constituye en ningún caso la formalización de la matrícula**, ni, por tanto, la formalización del contrato de enseñanza, para lo cual el estudiante habrá de cumplir con otra serie de trámites administrativos de los cuales será informado por UAX.
- Ambos conceptos (reserva de plaza y pago matrícula) se abonarán cada año, y aplica a todos los estudiantes UAX.

# 5 FORMALIZACIÓN SOLICITUD DE MATRÍCULA

**5.1** Una vez **realizado el pago de reserva de plaza y matrícula**, el candidato debe realizar su **solicitud de matrícula en los 7 días siguientes a la realización de ese pago.**

Para ello, debes entrar de nuevo al **Portal de Admisiones UAX** con tu usuario y contraseña donde, además de tus datos personales, debes cumplimentar los datos bancarios en los que se cargarán los recibos correspondientes a la mensualidad o pago de curso completo, (sólo se admiten cuentas bancarias de España y Francia) en el caso de haber seleccionado esta modalidad de pago (en fechas próximas al inicio del curso, según se indica en el documento de honorarios académicos). Además, si tu acceso es por convalidación de asignaturas podrás elegir las materias a cursar.

**5.2** **Firma digitalmente tu solicitud de matrícula.** Una vez hayas cumplimentado los datos de tu solicitud, recibirás un correo electrónico con ese documento de solicitud para proceder a su firma.

En el caso, de que el estudiante no sea el responsable económico, el responsable económico también deberá firmar el documento de solicitud de matrícula en el siguiente orden:

1. **El estudiante deberá firmar** el documento recibido en su correo electrónico.
2. Una vez que el estudiante haya firmado su solicitud de matrícula, **el responsable económico** recibirá en su email el documento ya firmado por el estudiante, para su **correspondiente firma**.

   Una vez **firmado el documento de solicitud de matrícula** por el estudiante y responsable económico, si lo hubiera, será cuando **la solicitud de matrícula se dará por completada; pero el proceso de matrícula no se entenderá completado hasta** la entrega del requisito legal de acceso.

   Puedes aportarlo con posterioridad, pero recuerda que tienes que hacerlo antes de la fecha límite indicada en el punto 5.4.

**5.3** Sube **la documentación correspondiente a tu Requisito Legal de Acceso a la Universidad** en el apartado **"Documentos"** de tu **Portal de Admisiones UAX.**

Aquellos candidatos que no acrediten este documento no podrán matricularse.

En función de la vía de acceso, la documentación relativa a los Requisitos Legales de Acceso a presentar en la Universidad es la siguiente:

| REQUISITOS DE ACCESO | DOCUMENTACIÓN A APORTAR | DÓNDE o CÓMO SOLICITARLO |
|---|---|---|
| Bachillerato (Sistema educativo español) | • Tarjeta EvAU. | • En la web de la universidad donde has realizado la EvAU |
| Bachillerato Internacional (IB) | • Credencial UNED (www.uned.es) o documento de solicitud de Credencial UNED | • En la Web de la Universidad nacional a distancia www.uned.es<br>Guía ayuda español / Guía ayuda francés / Guía ayuda italiano |
| Bachillerato Europeo (Sistema Educativo Unión Europea o con acuerdo de reciprocidad) | • Credencial UNED (www.uned.es) o documento de solicitud de Credencial UNED | • En la Web de la Universidad nacional a distancia www.uned.es<br>Guía ayuda español / Guía ayuda francés / Guía ayuda italiano |
| Bachillerato fuera de la Unión Europea sin acuerdo de reciprocidad (Homologación Bachillerato) | • Volante y solicitud de la Homologación de Bachillerato u Homologación definitiva del MEC. | • En la Web del Ministerio de Educación www.mecd.gob.es<br>Guía de ayuda homologar bachillerato |
| Ciclos Formativos de Grado Superior | • Título o Certificado Académico Personal donde conste la nota media, junto con el pago de las tasas de solicitud del título. | • En el centro donde has realizado los estudios de CFGS |

| REQUISITOS DE ACCESO | DOCUMENTACIÓN A APORTAR | DÓNDE o CÓMO SOLICITARLO |
|---|---|---|
| Prueba de acceso para mayores de 25 años | • Certificado de haber superado las pruebas | • En la universidad donde has realizado la prueba de acceso a la universidad. |
| Estudios universitarios españoles finalizados | • Título o Certificado Académico Personal junto con el pago de las tasas de solicitud del título. | • En la universidad donde has realizado tus estudios universitarios. |
| Estudios universitarios españoles no finalizados | • Certificado Académico Oficial | • En la universidad donde estás cursando o cursaste tus estudios universitarios. |
| Estudios universitarios extranjeros (convalidación parcial)<br>Resolución:<br>La convalidación parcial no tendrá efectos académicos hasta que no se obtenga plaza. Los/as interesados/as a los que les fueran reconocidos, con carácter provisional al menos 30 créditos ECTS, podrán solicitar entrar en el proceso de admisión de la carrera objeto del estudio parcial de convalidaciones. | • Certificado Académico Oficial en español de estudios de las asignaturas aprobadas, con firma y sello original de la Universidad.<br>• Programa de cada una de las asignaturas objeto de convalidación, en español, con sello original de la Universidad.<br>• Plan de estudios en español de la carrera indicada por el solicitante en el que conste la duración en años académicos y las asignaturas que lo integran, con sello original de la Universidad.<br>• Fotocopia de DNI o pasaporte | • En la universidad donde has realizado tus estudios universitarios. |
| Homologación estudios universitarios | • Credencial de Homologación de los estudios expedida por el Ministerio de Educación | • En la Web del Ministerio de Educación www.mecd.gob.es<br>Pulsa aquí para solicitar el tramite |

Si tu **Requisito Legal de Acceso NO tiene código de verificación CSV** tendrás que enviar una copia compulsada del mismo por correo postal certificado a nuestra dirección. Dpto. de Matriculación UAX: Avda. Universidad, 1. 28691. Villanueva de la Cañada.

Las **compulsas válidas** son aquellas realizadas en Organismos Oficiales dependientes el Ministerio de Educación, Ayuntamiento (firmado por el secretario) o ante Notario.

Si ya has cursado una titulación universitaria, puedes obtener tu compulsa digital en la sede del Ministerio de Educación mediante este enlace:

https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=103

Si lo que has cursado es un Ciclo Formativo de Grado Superior, podrás obtenerla a través de este otro enlace:

https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios.html

## 5.4 Fecha límite para presentar tu Requisito Legal de acceso para la formalización oficial de tu solicitud de matrícula.

Para la **formalización oficial de tu solicitud de matrícula** en la titulación elegida, deberás haber **cumplimentado tu solicitud de matrícula completamente, incluida la firma de la misma**, en los plazos indicados en el punto 5.1 y 5.2 y haber subido al **Portal de Admisiones UAX, tu requisito legal de acceso**, en las **fechas límite** que se indican a continuación.

El no cumplimiento de este requisito, dará derecho a la Universidad, a la cancelación de la solicitud de matrícula y por consiguiente a la pérdida de la plaza.

| CANDIDATOS | DOCUMENTACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD | FECHA LÍMITE DE ENTREGA |
|---|---|---|
| • Bachillerato (Sistema Educativo Español) | • Certificado EvAU. Es obligatorio adjuntar la tarjeta de la EvAU recibida en primera instancia, aunque se solicite revisión o doble corrección.<br>• Justificante de pago tasas traslado de expediente. | 30 de junio de 2025 |
| • Bachillerato Internacional (IB) | • Credencial UNED o documento de solicitud de Credencial UNED | 10 de julio de 2025 |
| • Bachillerato Europeo (Sistema Educativo Unión Europea o con acuerdo de reciprocidad) | • Credencial UNED o documento de solicitud de Credencial UNED | 10 de julio de 2025 |
| • Bachillerato fuera de la Unión Europea sin acuerdo de reciprocidad* (Homologación Bachillerato) | • Volante y solicitud de la Homologación de Bachillerato u Homologación definitiva del MEC. | 10 de julio de 2025 |
| • Título de Ciclo Formativo de Grado Superior | • Título o Certificado Académico Personal donde conste la nota media, junto con el pago de las tasas de solicitud del título. | 10 de julio de 2025 |
| • Estudios universitarios españoles finalizados | • Título o Certificado académico (donde conste tasas) o certif. supletorio del título. | 10 de julio de 2025 |
| • Prueba de acceso para mayores de 25 años | • Certificado de haber superado las pruebas | 30 de junio de 2025 |
| • Estudios universitarios españoles no finalizados | • Certificado Académico Oficial | 10 de julio de 2025 |
| • Homologación estudios universitarios | • Credencial de Homologación de los estudios expedida por el Ministerio de Educación | 10 de julio de 2025 |

* Pendiente publicación nueva Regulación del Ministerio de Educación y Cultura.

Los candidatos que deban concurrir en convocatoria extraordinaria a la Prueba de Acceso a la Universidad, su plaza quedará sujeta a la disponibilidad de plazas para la titulación solicitada.

## OTROS CANDIDATOS QUE SOLICITEN ACCESO AL GRADO EN MEDICINA

| CANDIDATOS | DOCUMENTACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD | FECHA LÍMITE DE ENTREGA |
|---|---|---|
| • Estudios iniciados de Medicina en una universidad española. | • Certificado académico oficial.<br>• Justificante de pago de tasas para el traslado de expediente. | 10 de julio de 2025 |
| • Último año de estudios de una titulación de la rama Biosanitaria. | • Certificado académico oficial.<br>• Justificante de pago de tasas para el traslado de expediente. | 10 de julio de 2025 |
| • Cualquiera de los casos anteriores que esté cursando estudios preuniversitarios de Medicina en UAX*. | • Certificado EvAU.<br>• Credencial UNED o documento de solicitud de Credencial UNED | 20 de julio de 2025 |

* Los estudiantes que **estén o hayan cursado el Programa de acceso para el Grado en Medicina** durante el curso 2024-25, no podrán optar al proceso de selección hasta no haber finalizado el curso y disponer de los resultados finales del mismo.

**La Universidad se reserva el derecho de cancelar la Reserva de plaza y/o Solicitud de matrícula que no esté completa, o no haya presentado su requisito legal de acceso en tiempo y forma (según se indica en el punto 5), sin derecho a devolución económica alguna.**

# Curso de español

Todos los estudiantes **cuya lengua materna no sea el español** deberán realizar un Curso de Español **de forma obligatoria** antes del inicio del curso académico 2025-26.
El programa formativo se compone de:

1. Curso de Iniciación al Español como Lengua Extranjera
   - Modalidad Online.
   - 60 horas.
2. Curso Intensivo de Español para Estudiantes Extranjeros
   - Modalidad Presencial (Campus UAX).
   - 75 horas.

Al finalizar el curso, los alumnos tendrán que hacer un examen escrito y oral que permitirá comprobar si han adquirido el nivel requerido.

Todos los alumnos continuarán con su formación en Español durante el primer cuatrimestre en grupos reducidos, a razón de cuatro horas semanales.

**« MUY IMPORTANTE**

**En caso de no superar el Curso en primera convocatoria, el alumno deberá repetirlo de manera obligatoria durante el 1º cuatrimestre, sin excepción alguna. (Consultar precios en Normativa de Honorarios Académicos (www.uax.com/portal-de-transparencia/normativa)**

**Quedarán exentos de la realización y obligatoriedad de este curso**, aquellos estudiantes que acrediten su nivel de español (al menos B1) aportando un Certificado expedido por el Instituto Cervantes u otro Centro de los autorizados, **ANTES DEL 30 DE JUNIO DE 2025** (pasada esta fecha no se aceptarán Certificados que acrediten el nivel del alumno).

Los alumnos admitidos con posterioridad a esta fecha y quieran acreditar nivel de español, deberán aportar el Certificado de Nivel B1 (Instituto Cervantes), obligatoriamente en el momento de su admisión.

**El pago del curso se deberá realizar antes del 30 de junio**, fecha límite para la acreditación del nivel B1 de español.

Hasta no realizar este pago, el alumno no podrá acceder al Campus Virtual UAX para iniciar el Curso Obligatorio.

Los estudiantes admitidos con posterioridad a esta fecha, deberán realizar el pago del curso junto con el pago de su matrícula.

# Medios tecnológicos

Para poder estudiar y evaluarse es necesario que los estudiantes dispongan de unos mínimos medios informáticos propios y de uso personal, para su formación y evaluación:

1. Un portátil que tenga como mínimo 8 GB de memoria RAM y un procesador Intel i3a 2 GHz o rendimiento equivalente, con sistema operativo Windows o Mac (no es válido el sistema opertativo LINUX).

No está permitido el uso de Ipads, Tablets ni Chromebooks para la evaluación, salvo si son usados como herramientas de monitorización externa.

2. Sistemas operativos recomendados
   a. Windows 10 ó 11, (nunca Windows S)
   b. Mac OS 10.14 (o superior).
3. Drivers y antivirus actualizados.
4. Navegador: cualquiera de estos, actualizado a la última versión:
   a. Chrome
   b. Firefox
   c. Safari
5. Conexión ADSL o Internet de banda ancha, preferiblemente conexión por cable o WIFI AC.
6. Cámara web, micrófono y altavoces o cascos.

No está permitido el uso de iPad de Apple, en cualquiera de sus modelos o versiones, para la evaluación.

# Convalidaciones

Para estudiantes que ya hayan iniciado estudios universitarios y quieran realizar **un cambio de universidad**, pueden solicitar un avance de convalidaciones o posible reconocimiento de asignaturas.

Para ello, la **Universidad Alfonso X el Sabio** ha diseñado una **plataforma de convalidación online** que permite a los estudiantes que proceden de otras universidades o de ciclos formativos de grado superior, solicitar el estudio de reconocimiento de créditos de forma **cómoda, rápida y totalmente gratuita**. Consultar el apartado Avance de Convalidaciones en www.uax.com

En pocos días, el estudiante recibirá en su correo electrónico **un completo estudio de las asignaturas que podrían ser convalidadas y la documentación que debe presentar** a principio de curso para realizar dicho trámite. **Sin coste de tasa de convalidación.**

Los datos proporcionados en la respuesta al formulario de solicitud: tanto la orientación de convalidaciones como el plan de matrícula, **serán orientativos** mientras no se formalice con la documentación oficial la convalidación definitiva.

No constituirán, por tanto, compromiso formal de la Universidad, la cual se reserva el derecho a dar respuesta definitiva, una vez el alumno solicite el reconocimiento en firme.

Una vez realizada la matrícula, **el estudiante debe solicitar el reconocimiento en firme a través de la Oficina del Estudiante,** aportando la siguiente documentación: Certificaciones Académicas Oficiales, los programas compulsados de las asignaturas aprobadas correspondientes al año en que se han aprobado y el Plan de Estudios cursado, tal como establece la legislación universitaria vigente.

Si eres un **nuevo estudiante que entra convalidando asignaturas,** podrás modificar la matrícula siempre que lo hagas dentro de los plazos del periodo de modificación ordinario y/o extraordinarios concedidos por la UNIVERSIDAD.También dispondrás de 15 días a partir de la fecha de resolución oficial de convalidaciones para modificar tu matrícula.

# Traslado de expediente

**¿QUIÉN TIENE QUE REALIZARLO Y DÓNDE SE SOLICITA?**

1. Estudiantes que acceden desde la EvAU, se debe solicitar en la Universidad donde se haya realizado la prueba de acceso a la Universidad. Excepto si la prueba de la EvAU se ha realizado en la Comunidad de Madrid y el certificado de notas tiene código de verificación seguro (CVS).
2. Estudiantes procedentes de otra Universidad española que no hayan finalizado su titulación, se debe solicitar en la propia Universidad.

Para su tramitación, el estudiante una vez formalizada su matrícula, recibirá en su email la "carta de traslado de expediente". Esta deberá presentarse en la Universidad de procedencia.

El justificante de la tramitación deberá remitirse a la siguiente dirección de email: oficinadelestudiante@uax.es

# Unidad de igualdad y la diversidad

La Unidad para la igualdad y atención a la Diversidad funcional de la Universidad Alfonso X el Sabio, proporciona atención personalizada a todos los estudiantes, con diversidad funcional/discapacidad, necesidades específicas y personales.

Es un espacio de apoyo, acompañamiento, escucha, orientación, asistencia y asesoramiento.

Si deseas informarte sobre las ayudas disponibles, o si presentas algún grado de discapacidad, cuéntanos cuáles son tus necesidades, poniéndote en contacto con la Unidad para la igualdad y atención a la Diversidad funcional, escribiendo un email a: psicoped@uax.es.

# Residencias universitarias

Las **residencias UAX** están situadas dentro del Campus de Villanueva de la Cañada, en un entorno seguro y adecuado para el rendimiento académico. Cuentan con todos los servicios necesarios y múltiples comodidades para facilitar la vida de nuestros estudiantes.

Una vez confirmada la admisión en la **Universidad Alfonso X el Sabio** y habiendo abonado al menos el concepto de reserva de plaza, el alumno interesado en conseguir una plaza en la residencia puede comenzar sus trámites, poniéndose en contacto con **su asesor universitario**.

Puedes realizar todos los trámites de solicitud de plaza en Residencia, a través del **Portal de Admisiones.**

Sólo tienes que dirigirte a la sección correspondiente, "Residencia" del menú superior.

**La admisión al Grado y a las Residencias Universitarias son completamente independientes**. Los criterios de selección son distintos en cada caso, por lo que la admisión en uno u otro no es vinculante.

# UAX Fitness Center

**El UAX Fitness Center** está dotado de la mejor y más avanzada tecnología en cuanto a wellness, fitness y rendimiento deportivo. Dispone de más de 100 máquinas, todas ellas conectadas para poder realizar seguimiento de procesos y analizar cada entrenamiento a través de la **APP Bh Loop.**

Además, UAX dispone de las siguientes instalaciones deportivas: 1 campo de rugby homologado, 4 campos de baloncesto, 1 sala específica de habilidades única en España, y 1 pista de atletismo reglamentada.

# Sedes

## CAMPUS VILLANUEVA DE LA CAÑADA

1.000.000 m² pensados para desarrollar tu carrera con metodologías innovadoras a 25 kilómetros de Madrid. Un campus pensado para acoger 15.000 estudiantes.

**Diseñado para dotarte de los mejores servicios y calidades.**

- 100 aulas y seminarios.
- 11 laboratorios de investigación y 45 laboratorios donde simular la realidad laboral.
- Una biblioteca con amplio horario, 670 puestos de lectura y 68.200 ejemplares de todas las ramas del conocimiento.
- Aulas de informática con libre acceso y red Wifi en todo el campus.
- Instalaciones deportivas, acondicionadas tanto para practicar deporte como para competir.
- 3 residencias universitarias con todo tipo de servicios, como comedor y cafetería.

**Ubicación:** Avda. de la Universidad, 1 (Villanueva de la Cañada – Madrid)

**Autobús:** **581: Príncipe Pío – Villanueva de la Cañada.**
Salida intercambiador de autobuses de Príncipe Pío
**627: Moncloa – Villanueva de la Cañada.**
Salida intercambiador de autobuses de Moncloa

## CAMPUS CHAMBERÍ

12.000 m² a la vanguardia en diseño, educación y sostenibilidad en el corazón de Madrid. Punto de encuentro de referencia entre la tecnología, la empresa y el estudiante.

Un espacio innovador que busca sacar el máximo partido de la experiencia formativa de los estudiantes de las titulaciones de Business & Tech.

**Instalaciones a la vanguardia**

- **Rooftop:** Espacio al aire libre donde asistir a masterclasses, inspirarte o desconectar junto a tus compañeros.
- **Event hub:** Conecta con las diferentes industrias y realiza networking. En este espacio la tecnología es clave.
- **The Library:** Espacio flexible diseñado para estudiar siempre que lo necesites y recurrir a tus contenidos digitales.
- **Agora:** Espacio orientado al día a día de la comunidad universitaria donde podrás asistir a eventos, conectar con tus compañeros y profesionales o enfrentarte a tu próximo reto.

- **Liquid Studio:** Un entorno compartido único, donde empresas cuentan con un espacio propio donde se proponen proyectos de innovación. Profesionales y estudiantes de diferentes titulaciones trabajan juntos en dar vida a estos proyectos colaborativos.
- **Fablab:** Un espacio de producción equipado con la última tecnología donde los estudiantes desarrollan sus prototipos de proyectos makers. Trabajando con máquinas de impresión 3D, cortadoras láser, robots, realidad virtual y softwares avanzados.

**Ubicación:** C/ Arapiles, 13 (Madrid)
**Metro más cercano:** Quevedo (Línea 2)
**Autobús:** 16 y 61 (EMT Madrid)

# Campus UAX - Villanueva de la Cañada

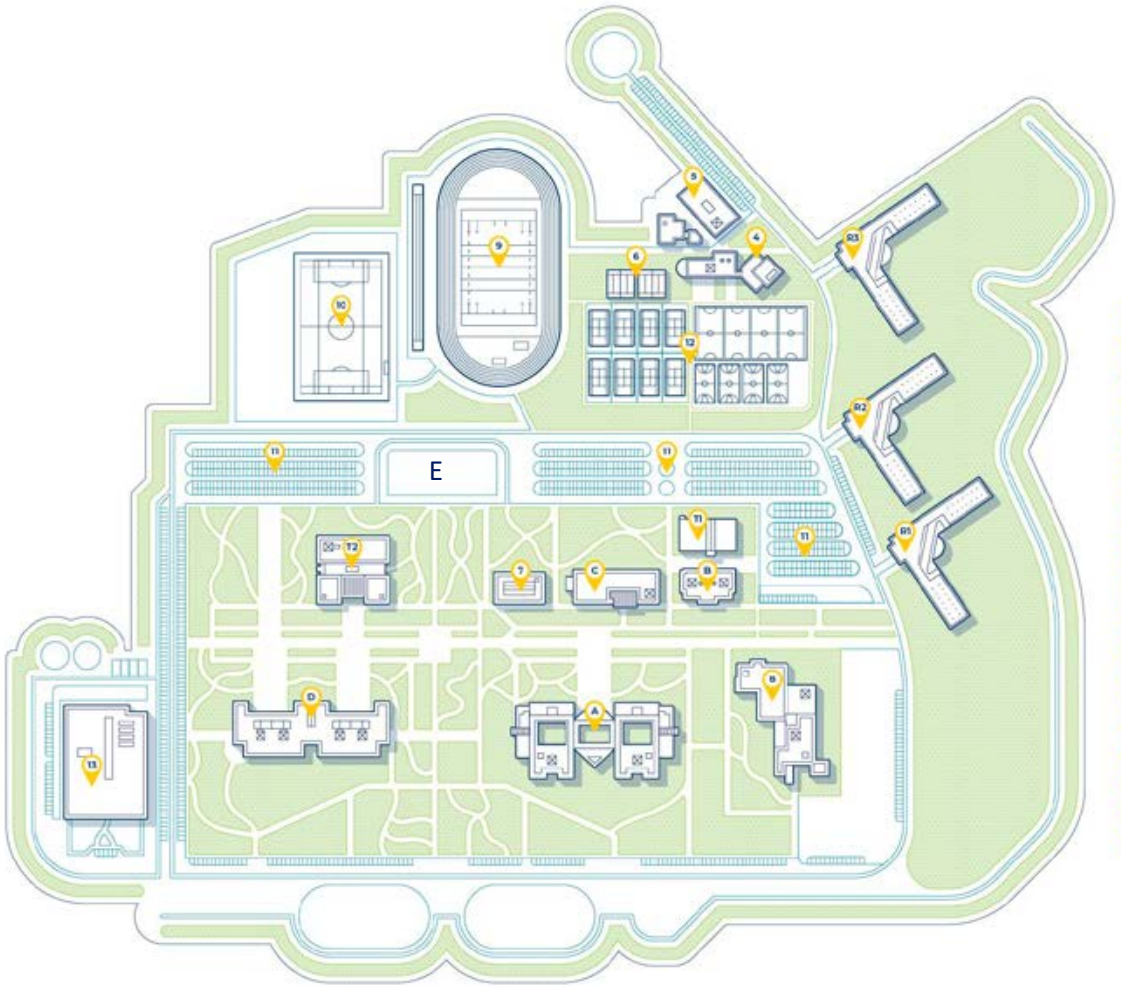


- A Edificio A
- B Edificio B
- C Edificio C
- D Edificio D
- R1 Residencia 1
- R2 Residencia 2
- R3 Residencia 3
- T1 Talleres 1
- T2 Talleres 2
- 4 Sala Prácticas Fisioterapia
- 5 UAX Fitness Center
- 6 Vestuarios
- 7 Biblioteca
- 8 Cafetería y Comedores
- 9 Pista de Atletismo / Campo de Rugby
- 10 Campo de Fútbol
- 11 Aparcamientos
- 12 Pistas deportivas
- 13 Hospital Clínico Veterinario

# Información y atención al alumno

Este documento contiene toda la información relativa a la normativa general y proceso de admisión a los estudios de Grado en UAX. En caso de necesitar datos adicionales o **una atención personalizada para resolver cualquier duda**, ponemos a disposición de nuestros alumnos las siguientes vías de contacto:

+34 91.910.01.70

admisiones@uax.es

www.uax.com

Visitando directamente nuestro Campus Universitario, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h. y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Llámanos
+34 91 910 01 70

Correo electrónico
admisiones@uax.es

Whatsapp
+34 518 808 377

Página web
www.uax.com


UAX Universidad Alfonso X el Sabio